# GUÍA DOCENTE

ENGLISH GRAMMAR AND CONVERSATION

GRADO EN PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

PRESENCIAL

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

# ÍNDICE

RESUMEN ..... 3
DATOS DEL PROFESORADO ..... 3
REQUISITOS PREVIOS ..... 3
COMPETENCIAS ..... 4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ..... 5
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA ..... 5
METODOLOGÍA ..... 6
ACTIVIDADES FORMATIVAS ..... 6
EVALUACIÓN ..... 7
BIBLIOGRAFÍA ..... 11
RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA ..... 12

## RESUMEN

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Centro** | **FACULTAD DE COMUNICACIÓN** | | |
| **Titulación** | **PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS** | | |
| **Asignatura** | English Grammar and Conversation | **Código** | F2C1G03010 |
| Materia | IDIOMA MODERNO | | |
| **Carácter** | Básica | | |
| **Curso** | Primero | | |
| **Semestre** | 2º | | |
| **Créditos ECTS** | 6 | | |
| **Lengua de impartición** | Inglés | | |
| **Curso académico** | 2023-2024 | | |

## DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|---|---|
| **Responsable de Asignatura** | Alba Hernández Arroyo |
| **Correo electrónico** | Alba.hernandez@pdi.atlanticomedio.es |
| **Teléfono** | 828.019.019 |
| **Tutorías** | Consultar horario de tutorías en el campus virtual.<br>El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del *mail* para concertar una tutoría fuera de este horario.<br><br>Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico. |

## REQUISITOS PREVIOS

Poseer un A1.2 de nivel de inglés.

## COMPETENCIAS

**Competencias básicas:**

**CB1**
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB2**
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3**
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4**
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB5**
Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias generales:**
CG2 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes referidos al protocolo y la organización de eventos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CG3 - Saber elaborar, defender argumentos y resolver problemas en el ámbito del protocolo y la organización de eventos
CG6 - Saber analizar el contexto donde se desarrollan los eventos y las estrategias de comunicación corporativa

**Competencias transversales:**

No existen datos

**Competencias específicas:**
CE1 - Comprender el origen del protocolo y los aspectos que definen la organización de eventos.

CE5 - Comprender la normativa referida a la organización de actos, la seguridad y el protocolo.

CE12 - Conocer los elementos que configuran la arquitectura de los eventos y ser capaz de plantear y llevar a cabo proyectos escenográficos.

CE14 - Aprender los principios que rigen la actividad diplomática, el funcionamiento de las instituciones internacionales, así como de su protocolo.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Capacidad para escribir y hablar con fluidez y comprender una conversión en inglés.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Grammar: Tense revision Present Perfect Continuous, Past Perfect, Past Continuous, Future.
- Grammar: demonstrative pronouns, possessive pronouns, and quantifiers: this, my, some, a lot of etc.
- Grammar: pronouns, personal pronouns, there and it, reflexive pronouns, adjectives and adverbs.
- Grammar: comparatives and superlatives.
- Grammar: conditionals and wish.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa (English File, Pre-Intermediate):

- TEMA 1: WHO ARE YOU? Personal pronouns, word order in questions, present simple, present continuous; practical English: English conversation
- TEMA 2: STORIES FROM THE PAST. Past simple: regular and irregular verbs; past continuous, time sequences and connectors; practical English: English conversation
- TEMA 3: FUTURE PLANS: be going to (plans and predictions), present continuous (future arrangements), defining relative clauses; practical English: English conversation
- TEMA 4: LIFESTYLES: Present perfect + yet, just, already; Present perfect or past simple, adjectives ending in -ed and ing; practical English: English conversation

- TEMA 5: MODERN CITIES: comparative adjectives and adverbs, superlatives, quantifiers (some, a lot, etc); practical English: English conversation

- TEMA 6: PREDICTIONS: will or won't, review of verb forms: present, past and future; practical English: English conversation

- TEMA 7: HOW TO…: uses of the infinitive with to, uses of the gerund, have to, don't have to, must, mustn't, practical English: English conversation

- TEMA 8: PROBLEMS: first conditional; possessive pronouns, English grammar and conversation, practical English: English conversation

- TEMA 9: WHAT WOULD YOU DO IF…? second conditional, wishes, present perfect + for & since + present perfect or past simple; practical English: English conversation

## METODOLOGÍA

Método expositivo. Lección magistral
Estudio individual
Resolución de problemas
Metodología por proyectos
Tutoría presencial (individual y/o grupal)
Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS |
|---|---|
| **Clases expositivas** | 52 |
| **Sesiones de trabajo práctico** | 32 |
| **Tutoría y seguimiento** | 12 |
| **Evaluación** | 4 |
| **Trabajo autónomo del alumno** | 50 |

"*Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del Alumno.*"

## EVALUACIÓN

**Criterios de evaluación**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | % CALIFICACIÓN FINAL |
|---|---|
| **Asistencia y participación activa** | **10%** |
| **Realización de trabajos y prácticas** | **30%** |
| **Pruebas de evaluación teórico-prácticas** | **60%** |

**Sistemas de evaluación**

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

**Sistemas de evaluación**

- **Convocatoria ordinaria**

El sistema de evaluación ordinario comprenderá:

**Para aprobar la asignatura, los alumnos deberán realizar los siguientes trabajos y pruebas:**

**-Seis actividades formativas** (cuentan un 30% correspondiente al apartado de Trabajos y prácticas): 1. write an informal email; 2. send a postcard to a relative/friend or talk about your first week at uni; 3. imagine your future; 4. formal email; 5. opinion essay; 6. give a tour around your city/university/blog. *Debe aprobarse cada actividad con un mínimo de 5 puntos.

- **Presentación Oral Individual** (cuenta un 10% del 60% correspondiente al apartado de Pruebas teórico-prácticas). A los alumnos se les entregará un documento con pautas específicas, a las que tendrán que ceñirse estrictamente, para poder superar esta parte de la asignatura. En las pautas también se incluirán los criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), que se aplicarán a la hora de evaluar la prueba. *Debe aprobarse con un mínimo de 5 puntos.

La duración de la presentación deberá ser de 5 a 10 minutos y estará relacionada con uno o varios temas tratados en el aula. La fecha de realización de la presentación se indicará en su debido momento y deberá respetarse con máxima rigurosidad, puesto que, de lo contrario, dicha prueba quedará suspensa. Asimismo, aquellas presentaciones que estén plagiadas, escritas o bien planificadas por otras personas que no sean el propio alumno, serán puntuadas automáticamente con un cero.

Por lo general, se le pide al alumnado que entregue el documento PowerPoint con las diapositivas que hayan empleado a la hora de realizar la presentación, tanto de manera física, como digital a la tutora/ coordinadora de dicho curso.

- **Trabajo Escrito Individual (TFA)** (cuenta un 20% del 60% correspondiente al apartado de Pruebas teórico-prácticas). Debe contener 500 palabras aproximadamente sin contar títulos y bibliografía. *Debe aprobarse con un mínimo de 5 puntos.

Al igual que para la presentación oral individual, los alumnos recibirán unas pautas específicas, a las cuales se deberán ceñir estrictamente, para así poder superar esta parte de la asignatura. En las pautas también se incluirán los criterios de evaluación (junto con sus porcentajes correspondientes), que se aplicarán a la hora de evaluar la prueba. El tema del trabajo estará relacionado con uno o varios de los temas tratados en clase.

La fecha de entrega del trabajo escrito se indicará en su debido momento y deberá respetarse con máxima rigurosidad, ya que, de lo contrario, se aplicarán las normas de entrega referente a la demora en la presentación. Asimismo, aquellos trabajos que estén plagiados parcial o completamente o estén redactados o planificados por otras personas que no sean el propio alumno, serán puntuadas automáticamente con un cero.

Los alumnos deberán entregar el trabajo tanto de manera digital como impresa a su tutora/coordinadora.

- **Examen final** (cuenta un 30% del 60% correspondiente al apartado de Pruebas teórico- prácticas). Consta de:

1. Writing (5%)

2. Reading (5%)

3. Listening (10%)

4. Speaking (10%). Preguntas generales y específicas (temas vistos en clase).

*Cada destreza del examen debe aprobarse con un mínimo de 5 puntos.

En el caso de que el alumno no supere con una nota mínima de 5 el examen teórico-práctico, la presentación oral o el trabajo final de la asignatura, podrá acudir a la convocatoria extraordinaria. Se guardarán las notas del trabajo y de la presentación, así como la del examen final siempre y

cuando el alumno alcance una puntuación mínima de 5 (en convocatoria ordinaria) para la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que cuenten con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico como no superadas en destino, o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria optando al 100% de la calificación siguiendo los criterios de calificación de la guía docente. Tal y como recoge la Normativa de Permanencia, el estudiante tendrá derecho a máximo de dos convocatorias por curso académico.

- **Convocatoria extraordinaria y siguientes:**

El sistema de evaluación extraordinario comprenderá:

Para superar la asignatura completa en convocatoria extraordinaria se realizará un examen teórico y práctico sobre el conjunto de la asignatura, (de la misma índole que en convocatoria ordinaria) debiendo superarse el mismo con una nota mínima de 5 y un trabajo escrito y oral (de las mismas características de la convocatoria ordinaria).

Para superar el examen teórico-práctico el alumno realizará otro examen de las mismas características que en convocatoria ordinaria.
Para superar la presentación oral y/o el trabajo final de la asignatura el alumno deberá realizar una presentación diferente y/o un trabajo nuevo, acordado previamente con el docente. Esta presentación y/o trabajo no será una modificación del trabajo no superado en convocatoria ordinaria, sino uno diferente (aunque la esencia del trabajo será similar a la de la convocatoria ordinaria).

Véase el apartado de convocatoria ordinaria para un desglose más detallado de las diferentes partes de evaluación de la asignatura.
Todos los trabajos entregados por el alumno durante el curso académico deben respetar el formato para la presentación de trabajos vigente en la Universidad.

**Criterios de calificación**

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final: a criterio del docente qué método de evaluación se seguirá para obtener la misma.

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

(a) Examen final teórico-práctico, presentación oral y TFA que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: 60% de la nota final.
(b) Resolución de actividades formativas propuestas en cada bloque de la asignatura: 30% de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final y en cada una de las actividades/tareas/trabajo final que se realicen durante el curso. Si el alumno no supera con una nota mínima de 5 un trabajo/tarea se le asignará otro trabajo nuevo, debiendo superar también este trabajo con una nota mínima de 5. Si un alumno no entrega alguna/s de las tareas/trabajos planificados en el curso deberá acudir a la convocatoria extraordinaria, entendiéndose no superada la parte de realización de trabajos y prácticas de la asignatura en convocatoria ordinaria.

Si el alumno no supera el trabajo final de la asignatura en convocatoria ordinaria deberá realizar otro trabajo completamente nuevo para la convocatoria extraordinaria. No podrá ser una modificación o mejora del trabajo no superado. Este trabajo será designado por el docente. Si el alumno no tiene en cuenta lo indicado con anterioridad en este párrafo el trabajo presentado se considerará no apto, no superándose la asignatura.

Los trabajos realizados por los alumnos se pasarán por el software del turnitin para detectar plagio. Si el porcentaje de coincidencia es superior al 20% se comunicará al alumno. En este caso se tomará en consideración lo indicado en la Guía del Alumno relativo al plagio.

Las penalizaciones por plagio podrán ser:

- Minoración de la nota final del trabajo en un porcentaje que será decidido por los miembros del Tribunal; -Suspenso del trabajo;
-Suspenso de la asignatura;

En el caso de incurrir en más de dos plagios en un mismo curso, repetición del curso académico completo o expulsión de la Universidad.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de convocatorias asociadas al presente proyecto docente.
Si un alumno suspende una de las partes (examen teórico-práctico/trabajo final asignatura) en convocatoria ordinaria y en extraordinaria, el alumno debe volver a cursar la asignatura completamente en el siguiente curso, ya que no ha adquirido las competencias de la misma.

**La asistencia a todas las clases es obligatoria durante todo el curso académico.**
Como norma general se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Sólo tendrá derecho a examen aquel alumno que haya demostrado una progresión adecuada durante el curso, para lo cual se requiere un mínimo del 75% de asistencia a la asignatura.

Las faltas de asistencia el día anterior y/o el mismo día de un examen, a cualquier asignatura que se imparta, se computarán como faltas dobles.

## BIBLIOGRAFÍA


- **Básica**

  - LATHAM-KOENIG, C., OXENDEN, C. y SELIGSON, P. (2012): English File Third Edition Pre-Intermediate, Student's Book, Oxford University Press, Oxford

- **Complementaria**

  - MC CARTHY, M. y O'Dell, F. (2010): English Vocabulary in Use:
  - Elementary Second Edition, Cambridge University Press, Cambridge
  - MURPHY, R (2015).: Essential Grammar in Use, Cambridge
  - University Press, Cambridge

- **Recursos web**:

  - http://product.pearsonelt.com/marketleader/
  - htttp://www.bbc.com/news/business
  - http://www.businessenglish.online.net
  - http.//breakingnewsenglish.com
  - http://learnenglish.britishcouncil.org/en/business-and-work

Específicos:

- http://product.pearsonelt.com/marketleader/
- htttp://www.bbc.com/news/business
- http://www.businessenglish.online.net
- http.//breakingnewsenglish.com
- http://learnenglish.britishcouncil.org/en/business-and-work

Generales:

- Cambridge dictionary: https://dictionary.cambridge.org/ • Oxford Collocations: https://www.freecollocation.com/ • Cambridge Learning English: https://www.cambridgeenglish.org/learning-english • BBC Learning English: https://www.bbc.co.uk/learningenglish/ • Proz: https://www.proz.com/ • Linguee: https://www.linguee.com/

## RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

a. La asistencia a clase es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
b. Las clases comienzan y terminan a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permita la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
c. Está prohibido comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
d. Está terminantemente prohibido hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
e. Honestidad académica. El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar "sin mala intención". Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El 'olvido' de una referencia será considerado plagio.
f. Integridad Académica. La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
g. Faltas de ortografía. En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.